

TEXTO DEL ARTÍCULO 5º DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., MODIFICADO EL 26 DE OCTUBRE DE 2015.

Redacción anterior

Artículo 5º. Capital social.

El capital social del Banco es de TRES MIL OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (3.089.566.625,88 €), representado por SEIS MIL TRESCIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTAS TREINTA Y OCHO MIL DOCE (6.305.238.012) acciones de CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (0,49 €) de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas.

Redacción actual

Artículo 5º. Capital social.

El capital social del Banco es de TRES MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (3.119.673.257,82 €), representado por SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTAS OCHENTA MIL CIENTO DIECIOCHO (6.366.680.118) acciones de CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (0,49 €) de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas.